Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1088

00001

DOC 13.715

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2012 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO H.M.I. SAN LORENZO" – PLURIANUAL – ID. N° 244.133.

Asunción, 19 de OCTUBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2012 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO H.M.I. SAN LORENZO" – Plurianual – ID N° 244.133**; entre los cuales figuran el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2012 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO H.M.I. SAN LORENZO" – Plurianual – ID N° 244.133**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que en el Acto de Apertura de Ofertas, realizado en fecha 02 de octubre del corriente año, se ha recibido 01 (una) Oferta.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2773, de fecha 12 de octubre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2012 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO H.M.I. SAN LORENZO" – Plurianual – ID N° 244.133**; de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
ARQ. CELSO MORENO	149.035.658
TOTAL MONTO ADJUDICADO	149.035.658

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1088

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2012 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO H.M.I. SAN LORENZO" – PLURIANUAL – ID. N° 244.133.

19 de OCTUBRE de 2012
Hoja N° 2/2

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012; y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, y el saldo restante al Ejercicio Fiscal 2013, previa aprobación por Ley.

Artículo 3°. Autorizar al titular de la Dirección General de Recurso Físicos la suscripción del contrato respectivo.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/caem/lbm

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
22 OCT 2012
M.E. N° 1322/12 Hora: 11:56
Recibió: Agripina Vera
Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Carlos Leguizamón M.S.P. y B.S. - D.O.C.
Fecha: 22 OCT 2012 Hora: 1200
N°: 2411 Firma: